



CERTIFICADO DE NO ADEUDO

Nº 311 – ORF - 2017

Conste por el presente documento que el empleador **M & C CONSULTORIA Y OBRAS S.A.C.**, identificado con **R.U.C. Nº 20600802811**, con domicilio en AV. PASEO LA CASTELLANA NRO. 1080 INT. 402 (TORRE E) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO, **NO REGISTRA ADEUDOS** a **CONAFOVICER**, según verificación efectuada, a la obra que a continuación se detallada:

EMPRESA	TIPO DE OBRA	UBICACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
M & C CONSULTORIA Y OBRAS S.A.C.	MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION PRIMARIA EN 2.3/10KV Y RED DE DISTRIBUCION SECUNDARIA ALUMBRADO PUBLICO 0.38-0.23KV EN EL CENTRO POBLADO PUENTE PIEDRA	DISTRITO DE SAN CLEMENTE PROVINCIA DE PISCO DEPARTAMENTO DE ICA	16/06/2017 A 14/08/2017

Se expide el presente Certificado a solicitud del Empleador, para los fines que estime pertinente.

Lima, 27 de Octubre del 2017

CONAFOVICER

C.P.C. Rhady Lujan Molina
Jefa Oficina Recaudación
Fiscalización

